

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: APRUEBA PROYECTOS FONDEVE AÑO 2025 DE DOÑIHUE Y LO MIRANDA

DECRETO ALCALDICIO N°: 01671/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio que aprueba Reglamento de FONDEVE de la Municipalidad de Doñihue.
2. Art. 43 de La Ley N°19.418 que estable normas sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
3. La Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
4. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado
5. Las facultades que me confiere el DFL-1 Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo de Concejo Municipal N° 095 de fecha 05 de agosto 2025, que aprueba Proyectos del Fondo desarrollo vecinal, Fondeve Doñihue- Lo Miranda, por un monto total de \$ 65.800.000

APRUÉBESE

1. OTÓRGUESE, Pago a las Organizaciones territoriales beneficiadas según proyectos, por un monto total de \$65.800.000, Doñihue \$31.400.000 Lo Miranda \$ 34.400.000
2. INSTRÚYASE, a la Dirección de Administración y Finanzas transferencia de recursos a las organizaciones beneficiarias
3. IMPÚTESE, el gasto que irrogue el presente acto administrativo al presupuesto municipal vigente
- 4.- Se adjunta planilla de beneficiarios

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACUERDO FONDEVE	Digital	Ver		

JPU/JHT/ASM

DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21126281&hash=7f202>